



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la Campaña de concientización “Vivir con Diabetes no impide soñar” que tendrá lugar en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2018, organizada por la Asociación para el Cuidado de la Diabetes en Argentina CIU.D.AR, que se llevará a cabo durante los meses de octubre y noviembre del corriente año.



CESAR ANGEL TORRES  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3539 /18-19



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés legislativo la Campaña “Vivir con Diabetes no impide soñar” que se llevará a cabo en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2018, la mayor campaña a nivel global de concientización sobre esta enfermedad, organizada por la Asociación para el Cuidado de la Diabetes en Argentina CUI.D.AR.

El objetivo de la campaña es sensibilizar, crear conciencia e incrementar el número de personas que reciben información sobre la Diabetes, aprovechando el poder de la tecnología y los medios sociales.

Esta campaña se denomina “Vivir con Diabetes no impide soñar”.

Esta Campaña de CUI.D.AR es una iniciativa que pretende atraer la mirada de la Sociedad e incrementar el nivel de comprensión hacia todas aquellas personas que viven con Diabetes. Son valientes, persiguen GRANDES sueños y no permiten nunca que la diabetes los detenga. Controlar, cuidar y gestionar esta condición requiere de un significativo y cotidiano esfuerzo, todos los días, toda la vida, sin embargo nunca dejan de SOÑAR...No sabemos muy bien cómo, pero allí donde para la mayoría de las personas habita el miedo y el temor, los niños y jóvenes, también los adultos, que viven con Diabetes, encuentran la fuerza necesaria para superar todos y cada uno de los obstáculos y cumplir sus SUEÑOS. Mientras todo esto pasa, muchas veces la sociedad los excluye y los discrimina sólo porque no sabe, desconoce y no comprende qué es la Diabetes y el significado de esta condición en la vida de estas personas...

La Campaña “VIVIR CON DIABETES NO IMPIDE SOÑAR”, pretende dar a conocer a las personas que día a día sienten el impacto de la Diabetes en sus vidas, pero también sus logros y sus triunfos...Intenta así, INSPIRAR a la Sociedad a tomar el compromiso de marcar una diferencia en la vida de estas personas y construir para ellos una realidad más sensible a sus necesidades




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La Campaña por el Día Mundial de la Diabetes, es el evento global más importante y el momento en que se puede llamar la atención de la Sociedad. Y si bien no se puede cambiar el hecho que un niño, adolescente o adulto tenga Diabetes, sí se puede cambiar la mirada, la información, el conocimiento que la sociedad tiene sobre esta condición.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: la Sra. Liliana Tieri, Directora Fundadora de la Asociación para el Cuidado de la Diabetes en Argentina-CUI.D.AR



CESAR ANGEL TORRES  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.